

# *Acuerdo, de 10 de junio de 1764, del Ayuntamiento de Orgaz sobre la colada de los ganados trashumantes*

Archivo municipal de Orgaz -Libro de Actas Capitulares y Acuerdos celebrados por el Ayuntamiento de la villa de Orgaz en el año del Señor de 1764.

El Ayuntamiento de Orgaz nombra y da poderes a José Cid Cambronero y a dos labradores para que en su nombre realicen el apeo y deslinde de la colada de los ganados trashumantes (Cañada de las Merinas), a su paso por el término del municipio, junto al Alcalde Mayor de Mestas y Cañadas del Partido de Soria, para dar cumplimiento a lo mandado por el Juez de Mestas en junio de 1762.

Transcripción del documento:

Acuerdo (Al margen)

En la Villa de Orgaz a diez de Junio de mil sette<sup>s</sup> sesenta y quatro; parando juntos los S<sup>res</sup> Justicia y Regim<sup>to</sup> della, oficiales de su Ayuntam<sup>to</sup>, mayor numero de los Capitulares que por ambos estados le componen pleno, por anttemi el ss<sup>no</sup> de su Numero y Acuerdos, dijeron han sido requeridos el actual dia con despacho del S<sup>r</sup> Liz<sup>do</sup> d<sup>n</sup> Alonso Gonzalez de Espinosa, Abogado de los R<sup>s</sup> Consejos Alcalde maior Entregador de Mesttas y Cañadas del Partido de Soria, su fha ocho del corriente mes, para que el siguiente dia once, saliese a las ocho de su mañana un comisario en nombre desta referida villa, y con sus facultades, y estubiese en el sittio por donde entra la Colada de los Ganados trashumantes en su term<sup>o</sup>, con apeadores sujetos practticos e intteligenttes en las cosas del campo, y con peones de azadon para amojonar dha Colada; y sin embargo de allarse con el correspon<sup>te</sup> arreglo, claridad y disttincion la deste dho termino que sale por su montte nuevo tallar y la Sierra a los terminos de Arisgottas y Yevenes, como se reconocio por el señor Juez de Mestta en el mes de Junio del año pasado de mil Sette<sup>s</sup> sesenta y dos, y para que haya a nombre desta expresada Villa quien representa su dro, desde luego dan y confieren dhos S<sup>s</sup> Justicia y Reg<sup>to</sup> sus facultades poder y comisión en bastante forma a Joseph Cid Cambronero, vecino republicano de estta propia Villa, para que en su representacion pueda salir y presentarse ante dho S<sup>r</sup> Alacalde maior practiquen el referido apeo y deslinde de la relacionada Colada, y por Apeadores que le executten nombran sus Mrds a Gabriel Delgado Nietto y Isidro Fernandez Ramos, vz<sup>s</sup> desta dha V<sup>a</sup> labradores intteligenttes y practticos en las operaciones de campo de ella, a

quienes acordaron se les aga saber para que lo aceptten y juren y por peones de azadon que pasen a la renovacion y formacion de mojones igualmente nominan a Joseph Marttin Delgado y Andres Diaz Moreno desta vecindad, y todos mandaron sus Mrds cumplan con lo que respectivamente les va ordenando sin omision alguna y con apercivimientto de ser responsables a qualquiera defecto que se adbiertta, para todo lo qual les dan y confieren los señores las facultades necesarias y que pueden en nombre desta Villa y su Comun de vecinos a quien representan, con aprova<sup>on</sup> de quantto en su dro se obrare y en fuerza destte Acuerdo, del qual se les de copia para su uso, y por el asi lo determinaron y firmaron, de que doy fe ==

D<sup>n</sup> Juan Alonso Alvarez (rubricado)

Anttemi

Fran<sup>co</sup> Javier Nuñez de Perea (rubricado)

Luis Perez Thenorio  
(rubricado)

Julian Ruiz Ramos (rubricado)

Leonardo Crespo de la Serna (rubricado)



**Propuesta de cita para este documento:**

**Acuerdo, de 10 de junio de 1764, del Ayuntamiento de Orgaz sobre la Colada de los Ganados** .- En *Libro de Actas Capitulares y Acuerdos celebrados por el Ayuntamiento de la villa de Orgaz en el año del Señor de 1764. Acuerdos del Ayuntamiento de esta Villa de Orgaz de los años 1761 asta el de 1770.*- Archivo municipal de Orgaz, [Sin signatura]. Transcripción y edición electrónica: Jesús Gómez Fernández-Cabrera.- Año 2011 [En línea]. Disponible en [www.villadeorgaz.es](http://www.villadeorgaz.es)